

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 13 JUL 2022

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 0367 /

VISTOS:

a) Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2022", suscrito con fecha 03/06/2022, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 3102** de fecha 22 de Junio de 2022, del Servicio Salud Ñuble, que aprueba convenio antes mencionado.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes el Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2022", suscrito con fecha 03/06/2022, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2022", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



VLP/LCR/EAV/VAE/eav.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos

